

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SOFTWARE IMPORTACIONES MAQUINARIA Y MANTENIMIENTO SOFMAN CÍA. LTDA.", CELEBRADA EL DÍA VIERNES 13 DE ABRIL DE 2018.

En la ciudad de Loja a los trece días del mes de Abril del 2018, a las once horas con treinta minutos, en el local social de la compañía "SOFTWARE IMPORTACIONES MAQUINARIA Y MANTENIMIENTO SOFMAN CÍA. LTDA." ubicada en las calles Sucre 16-53 entre Celica y Gonzanamá, edificio AVAL 2 primer piso; con el propósito de constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de COMPAÑÍAS, se reúnen los socios señores: Ing. Miguel Ángel Aldeán Andrade, propietario de quince mil ciento treinta y siete participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; Ecofiles Archivos Digitales Cía. Ltda., propietario de veintisiete mil ciento once participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, representada Legalmente por el Ing. Leonel Medardo Vásquez Toledo, como consta en el nombramiento que se adjunta como documento habilitante; Ing. Oscar Efrén Ludeña Gaona, propietario de setenta y cinco mil ochocientas setenta y siete participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; Sr. Juan Carlos Ordóñez Vega, propietario de cuarenta y tres mil setecientas cuatro participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; Arq. Ramiro Antonio Vásquez Toledo en calidad de apoderado del señor Lic. Ángel Bolívar Vásquez Armijos, propietario de ciento setenta y nueve mil trece participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; conforme consta en la copia del poder especial que se adjunta como documento habilitante; y, Sr. Nixon Paúl Vásquez Ávila, propietario de doce mil ciento siete participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Preside la sesión el Ing. Oscar Efrén Ludeña Gaona y actúa como secretario Ad-hoc el señor Nixon Paúl Vásquez Ávila. Seguidamente toma la palabra la Gerente General quien pone a consideración de la sala los siguientes puntos del orden del día a tratarse:

1. Constatación del capital social presente en la reunión.
2. Informe del Gerente en lo que respecta al año 2017.
3. Entrega de los Estados Financieros para su revisión.
4. Aprobación de los estados financieros.
5. Aprobación de pago de utilidades a trabajadores de SOFMAN Cía. Ltda.
6. Otros

De inmediato, el Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se elabore el listado en el cual consten los socios asistentes, el número de participaciones representadas por ellos y el número de votos. El Secretario, previo el examen respectivo, confecciona dicha lista y comprueba en el Libro de Participaciones y de Socios de la compañía, que el detalle de participaciones y de votos es el que a continuación se indica:

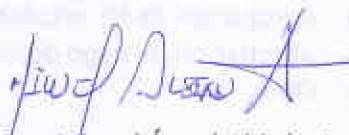
SOCIO	NO. PARTICIPACIONES	PORCENTAJE	CAPITAL US \$
Aldeán Andrade Miguel Ángel	15,137	4.29 %	15,137.00
Ecofiles Archivos Digitales Cía. Ltda.	27,111	7.68 %	27,111.00
Ludeña Gaona Oscar Efrén	75,877	21.50 %	75,877.00
Ordóñez Vega Juan Carlos	43,704	12.38 %	43,704.00
Vásquez Armijos Ángel Bolívar	179,013	50.72 %	179,013.00
Vásquez Ávila Nixon Paúl	12,107	3.43 %	12,107.00
TOTALES	352,949	100	352,949.00

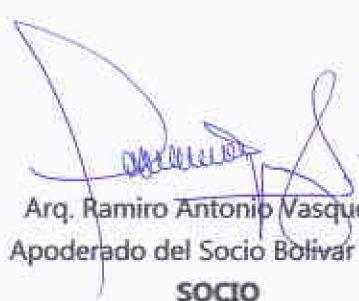
Los socios manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer los puntos del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Gerente General y Presidente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre los puntos del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

- Aprobar el informe del Gerente General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017, de la COMPAÑIA SOFTWARE IMPORTACIONES MAQUINARIA Y MANTENIMIENTO SOFMAN CÍA. LTDA.
- Se aprueba el pago de utilidades a los trabajadores.
- Como punto adicional se trató sobre la venta de los sistemas por parte de Sofman; para lo cual gerencia se encargara de armar un plan de comercialización para proponerles a los socios.

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro punto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del Acta. Hecho que fue, se reinstaló la sesión con las mismas personas, inicialmente presentes, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, agregándose al Expediente de la sesión la copia certificada de esta Acta y el Listado de Asistentes, con lo cual el Presidente de la sesión la declara concluida, siendo la una con treinta minutos.-


 Ing. Oscar Efrén Ludeña Gaona
SOCIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA


 Ing. Miguel Ángel Aldeán Andrade
SOCIO



Arq. Ramiro Antonio Vásquez Toledo
Apoderado del Socio Bólivar Vásquez A.
SOCIO



Ing. Juan Carlos Ordóñez Vega
SOCIO



Ing. Leonel Medardo Vásquez Toledo
REPRESENTANTE LEGAL ECOFILES CÍA. LTDA.
SOCIO



Sr. Nixon Paúl Vásquez Ávila
SOCIO
SECRETARIO AD-HOC